

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0049439/2019

CÓRDOBA,

09 OCT 2019

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por la Lic. Griselda Sananez para la **Jornada Aniversario de las Prácticas Supervisadas "Huellas que en la memoria hacen camino"** a realizarse en el Auditorio de la Facultad de Psicología el día 21 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se celebra de esta manera un nuevo aniversario de las Prácticas Supervisadas en nuestra Facultad, a más de 25 años de su creación.

Que el temario de la mencionada Jornada incluye: la reconstrucción histórica de los saberes y miradas de los distintos actores que participaron en el nacimiento de las Prácticas Supervisadas, así como un espacio de encuentro y socialización de experiencias de las instituciones donde se desarrollan las mencionadas prácticas y la presentación de Pósters por parte de estudiantes y egresados de las Prácticas Supervisadas.

Que la actividad está destinada a graduados, estudiantes, docentes y profesionales de las Instituciones involucradas, con inscripción libre y gratuita y entrega de certificados de asistencia.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo, (RHCD 197/02), y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología para la **Jornada Aniversario de las Prácticas Supervisadas "Huellas que en la memoria hacen camino"** a realizarse en el Auditorio de la Facultad de Psicología el día 21 de octubre de 2019, de 15 a 20 hs.

ARTÍCULO 2º: Informar que la inscripción es libre y gratuita, con entrega de certificados a los asistentes.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1842

Dra. PAULA IRIESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología